

# Parteras y Ginecólogos

## El hombre dijo: háganse las salas de parto

Ana María Carrillo

**L**a mujer tiene el vientre prominente y no lo oculta; no esconde tampoco la plétora de sus pechos, listos para la crianza del hijo por nacer. Las contracciones de su útero comienzan y las mujeres mayores le indican que el momento del nacimiento ha llegado. Ella se dirige al bosque o al río y si no se presenta algún problema regresará más tarde con su hijo.

Es posible que así fuera el parto en la época primitiva. Tal vez la parturienta estuviera sola en esta labor, pero lo más probable es que una o varias mujeres se encontraran a su lado. Incluso entre ciertos primates, unas hembras acompañan y ayudan a las que paren por primera vez o a las que tienen problemas en el nacimiento de sus crías.

Varios autores coinciden en suponer que el arte de la partería fue la primera profesión de servicio que conoció la humanidad. Al principio la parturienta debió recibir ayuda de cualquier mujer, pero luego ésta se fue transformando en una matrona profesional consultada en todos los casos relativos al sexo.

En las primeras grandes culturas —Egipto, India, China y Mesoamérica— se protegía a las mujeres durante el embarazo y el parto, y las comadronas eran reconocidas y respetadas por su gran habilidad. Los médicos escribían tratados de ginecología, pero jamás atendían un parto. Esta era una tarea que correspondía a las parteras.

En Grecia la obstetricia alcanzó un alto nivel y principios humanos. Al igual que en Asia Menor, se colocaba a los recién nacidos en la tierra, en señal de agradecimiento y respeto al lugar del que se consideraba

procedían, y se buscaba interferir lo menos posible en el trabajo de parto, confiando en las fuerzas naturales del cuerpo.

Soramo de Efeso —quizá el más grande ginecologista de su época escribió alrededor del año 79 de nuestra era un tratado en el que enfatizaba la importancia de considerar los sentimientos de la mujer que estaba dando a luz. Sus escritos fueron recogidos por monjes y escondidos en los monasterios durante siglos.

En la Edad Media la carne y la mujer se consideraban impuros. La misma mujer había llegado a creerlo por lo que se torturaba durante el embarazo para que su vientre no se notara, se escondía para

dar a luz y veía al nacimiento como resultado del pecado carnal que debía ser expiado por el sufrimiento al parir.

Durante ese período la Iglesia prohibió el sexo realizado por pasión o fuera del matrimonio —aunque en realidad existía una doble moral y al hombre se le permitía acudir con prostitutas, consideradas por Santo Tomás como indeseables pero útiles—, y también se prohibió el aborto, la anticoncepción y el uso de hierbas para aliviar el dolor durante el parto.

Se persiguió entonces a las parteras que en los siglos XIV y XV fueron torturadas y quemadas vivas como brujas. De bruja, en realidad, fue acusada cualquier mujer que se

